

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y quince minutos del día veinte de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) EXPEDIENTE 3381/2023: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DENOMINADO "TRANSFORMACIÓN CLOUD (SERVICIOS EN LA NUBE), MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ROBUSTECIMIENTO DE ENTORNO DE DISATER RECOVERY. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU (EXPEDIENTE 3381/2023-00633396)".

1.1. APERTURA DEL ARCHIVO ÚNICO DENOMINADO "DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE".

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de servicios financiado con Fondos Europeos denominado "TRANSFORMACIÓN CLOUD (SERVICIOS EN LA NUBE), MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ROBUSTECIMIENTO DE ENTORNO DE DISATER RECOVERY. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU (EXPEDIENTE 3381/2023-00633396)", siendo estos:

- **Proposición número 1**, presentada por D. Iván Magdaleno Campos, en representación de la entidad "AEIROS SERVICIOS, S.L.", con C.I.F. número B-85730166, domiciliada a efecto de notificaciones en Las Rozas (Madrid), Calle Camino de las Ceudas número 2 Bis.



PRIMERA CONVOCATORIA

- **Proposición número 2**, presentada por D. Marco Antonio Prieto González, en representación de la entidad “ASAC COMUNICACIONES, S.L.”, con C.I.F. número B-33490426, domiciliada a efecto de notificaciones en Llanera (Asturias), Parque Tecnológico de Asturias número 29.
- **Proposición número 3**, presentada por D. Juan Carlos Morán Fernández, en representación de la entidad “TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.”, con C.I.F. número A-78053147, domiciliada a efecto de notificaciones en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde número 41.
- **Proposición número 4**, presentada por D. Carlos Becker Mantecón, en representación de la entidad “VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.”, con C.I.F. número B-80907397, domiciliada a efecto de notificaciones en Madrid, Avenida de América número 115.

A continuación, se procede a la apertura del ARCHIVO ÚNICO denominado “DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE”, con el fin de calificar la documentación presentada por los licitadores que han presentado su proposición conforme establece la cláusula 19 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, y dar lectura del contenido de los criterios cuantificables automáticamente.

- **Proposición número 1** presentada por D. IVÁN MAGDALENO CAMPOS, en representación de la entidad “AEIROS SERVICIOS, S.L.”, con C.I.F. número B-85730166, domiciliada a efecto de notificaciones en Las Rozas (Madrid), Calle Camino de las Ceudas número 2 Bis; conforme al siguiente detalle:

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO BASE LICITACION IVA EXCLUIDO	PROPUESTA ECONOMICA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
130.525,40 €	107.800,00 €	22.638,00 €	130.438,00 €

- **Proposición número 2** presentada por D. MARCO ANTONIO PRIETO GONZÁLEZ, en representación de la entidad “ASAC COMUNICACIONES, S.L.”, con C.I.F. número B-33490426, domiciliada a efecto de notificaciones en Llanera (Asturias), Parque Tecnológico de Asturias número 29; conforme al siguiente detalle:

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO BASE LICITACION IVA EXCLUIDO	PROPUESTA ECONOMICA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
130.525,40 €	100.168,00 €	21.035,28 €	121.032,28 €



PRIMERA CONVOCATORIA

- **Proposición número 3** presentada por D. JUAN CARLOS MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la entidad "TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.", con C.I.F. número A-78053147, domiciliada a efecto de notificaciones en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde número 41; conforme al siguiente detalle:

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO BASE LICITACION IVA EXCLUIDO	PROPUESTA ECONOMICA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
130.525,40 €	129.000,00 €	27.090,00 €	156.090,00 €

- **Proposición número 4** presentada por D. CARLOS BECKER MANTECÓN, en representación de la entidad "VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.", con C.I.F. número B-80907397, domiciliada a efecto de notificaciones en Madrid, Avenida de América número 115; conforme al siguiente detalle:

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO BASE LICITACION IVA EXCLUIDO	PROPUESTA ECONOMICA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
130.525,40 €	110.847,42 €	23.277,96 €	134.125,38 €

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad; **ACUERDA:**

PRIMERO: ADMITIR a los siguientes licitadores, una vez presentada la documentación conforme al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme:

- AEIROS SERVICIOS, S.L., con C.I.F. número B-85730166.
- ASAC COMUNICACIONES, S.L.", con C.I.F. número B-33490426.
- TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.", con C.I.F. número A-78053147.
- VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.", con C.I.F. número B-80907397.

SEGURO: REMITIR la documentación presentada por los licitadores admitidos, contenida en el citado ARCHIVO UNICO, a los Servicios Técnicos Municipales a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios evaluables automáticamente establecidos en la CLÁUSULA VIGÉSIMOPRIMERA del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente procedimiento abierto simplificado, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración como requisito previo a la propuesta de adjudicación, indicando, así mismo, en el citado informe, si alguna de las ofertas presentadas puede considerarse anormal o desproporcionada.



PRIMERA CONVOCATORIA

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

